

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 26 de mayo de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, OCA de Cártama, por el que se notifican los actos administrativos relativos al Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía en Málaga.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas o entidades interesadas que figuran en la siguiente relación, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Oficina Comarcal Agraria de Cártama, sita en la C/ Lope de Vega, 32, 29580 Estación de Cártama (Málaga).

NIE: Y1293150N.

Expediente: OCA02E/26/0036.

Acto notificado: Trámite de subsanación y mejora a la inscripción de una explotación equina ocio.

Plazo: 10 días para que presente los documentos o justificantes que estime pertinentes.

NIE: X0945204L

Expediente: IIG29002/090426/01.

Acto notificado: Copia acta inspección explotación equina 008MA00434.

Plazo: 10 días para que presente los documentos o justificantes que estime pertinentes.

Málaga, 26 de mayo de 2026.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»